



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1 198

EXPEDIENTE Nº 10-35309/97

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.-

VISTO:

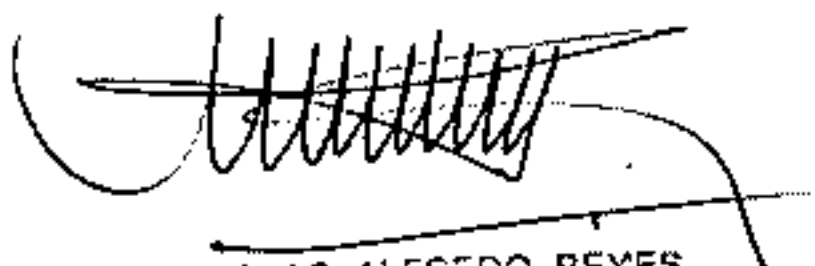
La solicitud formulada en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Doctor Jorge E. Argento, relacionada con la provisión de catorce (14) muebles bibliotecas; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Intendencia del Palacio de Justicia una partida especial, por el importe de **PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 4.452.-)**, para la provisión mencionada precedentemente, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION